

Salinas, Octubre 16 del 2.015

Señor  
Gerente de FRUDELMAR FRUTOS DEL MAR S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señora KARINA IGNACIA ACOSTA TUMBACO, el Título de Acciones Primero, emitido a mi favor por la compañía FRUDELMAR FRUTOS DEL MAR S. A., y contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, numerada del 001 a la 400.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Dejamos constancia que la cesión y transferencia de acciones que contiene el Título Primero antes mencionado se realiza por el valor nominal de las acciones, es decir, se realiza por la suma de \$ 400, ya que la compañía no tiene ningún activo ni patrimonio, si no únicamente su capital social.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

  
Galud del Carmen Albán Acosta  
Cedente

  
Karina Ignacia Acosta Tumbaco  
Cesionaria